



OBJETIVO

Aplicar, analizar, sintetizar y evaluar las normas y preceptos jurídicos que le permitan brindar asesoría y orientación a sus clientes en el ámbito penal y corporativo bajo un sentido ético y de compromiso profesional, bajo un alto grado de integridad moral, así mismo se iniciará bajo un rigor metodológico en la intervención y seguimiento en la resolución de casos y también en el desarrollo de investigaciones en temas contendentes propios del área jurídica.

Podrá analizar temas relevantes en el ámbito jurídico con bases sólidas, sobre temas de mediación, arbitraje, negociación y técnicas de investigación, que amplíen el campo de conocimiento, así mismo por medio de clínicas y seminarios desarrollará su actuación en el manejo de casos de todo tipo, bajo un sentido ético y de compromiso profesional, con un alto grado de integridad moral.

PERFIL DE INGRESO

El aspirante debe poseer conocimientos básicos de Derecho punitivo, corporativo y mercantil, inquietud por dominar las cuatro áreas de la metodología jurídica que son: aplicación, creación, investigación y docencia. Interés por las nuevas tecnologías aplicadas al campo del conocimiento.

PERFIL DE EGRESO

Al egresar el Maestro en Derecho adquiere:

CONOCIMIENTOS DE:

- Facultades y obligaciones de los poderes federales dentro de la normatividad constitucional mexicana y el derecho constitucional.
- Interrelación de las leyes, los delitos y las penas dentro de la teoría del delito y la tipología.
- Facultades y derechos de las afeanzadoras en caso de ser culpada.
- Limitaciones y facultades del sistema acusatorio formal y la argumentación jurídica en el ámbito nacional e internacional.
- Naturaleza, procedimientos, partes y medidas del juicio de amparo para su ejecución y manejo en la materia.

HABILIDADES PARA:

- Aplicar las etapas procesales para el desarrollo de juicios orales.

- Adaptarse a las normas que se establecen para la negociación en la resolución de controversias y los posibles medios alternativos en la solución de controversias.
- Seleccionar información útil en la averiguación previa por medio del uso de técnicas criminalísticas.
- Desarrollar el análisis de casos e intervenir en ellos en juicios orales o la negociación de controversias.

CAMPO LABORAL

Las áreas donde el Maestro en Derecho podrá incurrir serán:

- La administración pública
- Las dependencias del Poder Judicial
- Ministerios públicos
- Dependencia del Poder Legislativo.
- Notaría y actuaría.
- Instituciones públicas y privadas.

El Maestro en Derecho formado en nuestra institución tendrá y podrá desempeñarse en las siguientes dependencias de Estado:

- Administración pública, al controlar, aplicar y mejorar el sistema de impartición de justicia.
- Entidades del Poder Judicial.
- En tribunales penales federales y locales.
- En tribunales administrativos federales y locales.
- Dentro del Poder Legislativo, al aplicar y valorar las funciones de los poderes legislativos.
- Como representante en el sector privado a nivel internacional.
- Como asesores y especialistas en el sistema financiero nacional e internacional.
- En la práctica privada.
- En la docencia, dentro de instituciones de carácter público y privado.
- En instituciones bancarias y de comercio.

El escenario laboral no se demarca sólo a aparatos estatales, gubernamentales ni regímenes nacionales, más aún, engloba una serie de organismos privados de carácter nacional e internacional que permiten reforzarse e innovar las prácticas y usos al ser un abogado estratégico.

- Clínica de negociación y mecanismos alternos de solución de controversias
- Temas selectos de Derecho Mercantil y Corporativo
- Seminario de Derecho Financiero y negocios
- Instituciones nacionales e internacionales del derecho bancario y bursátil
- Régimen jurídico de los desarrollos turísticos e inmobiliarios

- Planeación estratégica comercial
- Garantías constitucionales en los procesos legales
- Recursos y procedimientos del juicio de amparo
- Retórica y razonamiento jurídico
- Argumentación jurídica
- Sistemas jurídicos comparados
- Anteproyecto jurídico

- Legislación internacional de la empresa corporativa

TOTAL DE CRÉDITOS : 51.12

*Nota: Sólo se cursan 9 asignaturas.

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SEGÚN ACUERDO NÚMERO 20081547 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2008.

MAESTRÍA EN DERECHO

ASIGNATURAS

- Garantías constitucionales en los procesos legales
- Recursos y procedimientos del juicio de amparo
- Retórica y razonamiento jurídico
- Argumentación jurídica
- Sistemas jurídicos comparados
- Anteproyecto jurídico
- Régimen jurídico de las nuevas tecnologías aplicadas a la empresa y los delitos informáticos

- Los juicios orales en México
- Penología
- Seminario de investigación aplicada a la ciencias jurídicas
- Docencia y didáctica jurídica
- Legislación internacional de la empresa corporativa
- Seminario de criminología crítica
- Criminología crítica y garantismo penal
- Derecho penal en finanzas y seguros
- Teoría del delito
- Teoría de la culpabilidad

- Clínica de negociación y mecanismos alternos de solución de controversias
- Temas selectos de derecho mercantil y corporativo
- Seminario de derecho financiero y negocios
- Instituciones nacionales e internacionales del derecho bancario y bursátil
- Régimen jurídico de los desarrollos turísticos e inmobiliarios
- Planeación estratégica comercial

*Nota: Sólo se cursan 15 asignaturas.

TOTAL DE CRÉDITOS : 85.2

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SEGÚN ACUERDO NÚMERO 20081545 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2008.

SISTEMA CUATRIMESTRAL

Sábado de 7:00 a 16:00 hrs.
Especialidad: 3 cuatrimestres
Maestría: 5 cuatrimestres

REQUISITOS

- Carta de exposición de motivos de ingreso.
- Entrevista.
- Curriculum vitae.
- Acta de nacimiento (original y copia).
- Certificado total de estudios de nivel licenciatura (original y copia).
- Título (copia).*
- Cédula profesional (copia).*
- Tres fotografías tamaño infantil.
- INE (copia).
- CURP (copia).

INICIO DE CURSOS

Enero, mayo, septiembre.

REQUISITOS en caso de que sea trámite de titulación:

- Constancia de terminación de estudios de la licenciatura correspondiente.
- Certificado total de estudios de nivel licenciatura (original y copia).
- Carta de servicio social liberado.

BECAS Y FINANCIAMIENTOS

Posibilidad de obtener del 25% al 50%.

MAYORES INFORMES

www.uniyca.edu.mx
informes@uniymca.edu.mx
Av. Ejército Nacional 253, Col. Anáhuac
C.P. 11230 México, D. F.
Con entrada adicional por Lago Alberto 337.
Tel y Fax. 5531-0574 y 5255-4719 Ext. 123 y 218

